

ACUERDO N.º 3176

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Cuatro de Octubre del año Dos Mil Veintitrés, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros y los Señores Ministros doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll y Ricardo Alberto Cabrera, encontrándose ausente el Dr. Eduardo Manuel Hang en uso de licencia, para considerar:

PRIMERO: Resolución de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia: Secretaría de Gobierno: Nsº 431/23 (Sup), 433/23 (Sup), 435/23 (Sup), 437/23 (Sup), 444/23 (Sup) y 445/23 (Sup); Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Presidenta de la Sala III del Tribunal del Trabajo, Dra. Claudia Patricia Cañete s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 6573/23, por medio del cual la citada Presidenta peticona la designación transitoria de la agente Eliana Geraldine Traianon, quien presta funciones en el Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 6, en el cargo de Relatora, en virtud de la licencia por Historia Clínica que se encuentra usufructuando la agente Patricia Maria Enid Palmas. Que asimismo, solicita se designe transitoriamente a un agente que cubra la vacante del cargo de Jefa de Mesa de Entradas de la Sala que preside, debido a la designación de la agente Mónica Rojas como Jefa de Despacho de la Sala I, hasta tanto se concurse y se designe. Con los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** 1) Al pedido de designación transitoria de Relator, hágase saber a la Dra. Claudia Cañete que, conforme reglamentación vigente, tiene facultad para designar subrogante del citado cargo a un agente del plantel de la Sala a su cargo. 2) Facultar a Presidencia a llamar a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entradas de la Sala III del Tribunal del Trabajo, conforme Arts. 79 y 80 del R.I.A.J.

TERCERO: Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial N.º 3, Dr. Raúl Vicente López Uriburu s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 7333/23, por medio del cual el citado magistrado peticona la cobertura de las dos vacantes administrativas existentes en el Juzgado a su cargo, en virtud de las designaciones de las agentes Graciela Frete y Marianella Bogado, como Oficial de Justicia y Jefe de Despacho de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, respectivamente. Que asimismo solicita que una de las vacantes a cubrir sea con un aspirante con título de Contador Público Nacional, conforme los fundamentos en su presentación. Con el informe del área pertinente; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a convocar a dos (02) aspirantes de la lista de orden de mérito vigente del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, uno de ellos preferentemente con título de Contador Público.

CUARTO: Sr. Director del Cuerpo Médico Forense, Dr. Walter Hugo Macoritto s/ Informe: Y VISTOS: el Expte. N.º 7507/23, por medio del cual el citado Director comunica los nuevos aranceles para estudios de ADN, vigentes a partir del mes de octubre del año en curso, remitidos por el Servicio de Huellas Digitales Genéticas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Por ello; **ACORDARON:** Tomar conocimiento y hacer saber.

QUINTO: Sra. Directora de Coordinación de Oficinas de Violencia Intrafamiliar, Licenciada

Acuerdo 3176

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 04 Octubre 2023 10:51

Marta Gerónima Portillo s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 6456/23, por medio del cual la Directora citada peticiona que se proceda a cubrir el cargo de Subdirector de la Dirección a su cargo, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con la opinión favorable de la Presidenta del Tribunal de Familia, Dra. Silvia Graciela Córdoba y los informes de las áreas pertinentes; **ACORDARON:** Disponer la previsión presupuestaria del cargo pertinente para el ejercicio anual 2024. Comuníquese al Sr. Director del Servicio Administrativo Financiero.

SEXTO: Sra. Jefa de la Oficina de Gestión de Audiencias de Las Lomitas, Dra. Liliana Ruth Contreras s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 7059/23, por medio del cual la agente citada peticiona se contemple la posibilidad de que se implemente y/o readecúe la sistematización del proceso de sorteo para la desinsaculación de conjueces y/o integrantes del Ministerio Público en la Oficina a su cargo, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Por ello; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, con intervención de la Dirección de Sistemas Informáticos.

SÉPTIMO: Dr. Pedro Velázquez Ibarra s/ Denuncia: Y VISTOS: el Expte. N.º 7196/23, por medio del cual el Profesional citado presenta denuncia por retardo de justicia en los autos caratulados: "Read Enrique Hermenegildo s/ Juicio Sucesorio (Ab Intestato)" Expte. N.º 3344/97 en trámite por ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, solicitando medidas urgentes, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Que en páginas 09/17 obra descargo efectuado por el Juez de la Cámara de Apelaciones citada, Dr. Horacio Roberto Roglan. Por ello; **ACORDARON:** Habiéndose resuelto el objeto del reclamo peticionado, declarar abstracto el planteo. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS

Presidente

Dres. GUILLERMO HORACIO ALUCIN, ARIEL GUSTAVO COLL y RICARDO ALBERTO CABRERA

Ministros